

Expediente: EE/838/2001/CA.  
 Interesado: Francisco Cabeza Moreno.  
 Último domicilio: Lgar. Parada de Taxis, s/n-11510 Puerto Real.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación resolución desist/  
 No Aport. Doc.

Expediente: EE/289/2001/CA.  
 Interesado: Manuel Burgos Márquez.  
 Último domicilio: C/ Velazquez núm. 24-11407 Jerez de la Fra.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación resolución desist/  
 No Aport. Doc.

Expediente: EE/508/2000/CA.  
 Interesado: Comercial Moreno Rubiales y Raya López, S.L.  
 Último domicilio: C/ Torres Quevedo núm. 37-11300 La Linea  
 de la Concepción.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación resolución desist/  
 No Aport. Doc.

Expediente: EE/586/2001/CA.  
 Interesado: Helio Andalucía, S.L.  
 Último domicilio: Pj. La Noria núm. 6-A-11300 La Linea de la  
 Concepción.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación resolución desist/  
 No Aport. Doc.

Expediente: EE/690/2001/CA.  
 Interesado: Diario de Cádiz, S.L.  
 Último domicilio: C/ Ceballos núm. 1-11003 Cádiz.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación resolución desist/  
 No Aport. Doc.

Expediente: EE/565/2000/CA.  
 Interesado: María Belén Heras Camino.  
 Último domicilio: C/ Fragata núm. 3-11207 Algeciras.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación resolución desist/  
 No Aport. Doc.

Expediente: EE/1419/2000/CA.  
 Interesado: Emilio Torres Fernandez.  
 Último domicilio: C/ Prac Antonio Rios, s/n-11600 Ubrique.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación resolución Desist/  
 Renuncia.

Expediente: EE/1165/2001/CA.  
 Interesado: Top Digital, S.L.  
 Último domicilio: C/ Industria núm. 15-11600 Ubrique.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución Desist/  
 Renuncia.

Expediente: EE/1640/1999/CA.  
 Interesado: Adela Abreu de la Rosa.  
 Último domicilio: C/ Luján núm. 15-11500 Puerto de Santa María.  
 Extracto del Acto Administrativo: Notificación Resolución Desist/  
 Renuncia.

Cádiz, 3 de marzo de 2005.- El Director, Juan Manuel  
 Bouza Mera.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Labo-  
 rales, sobre el depósito de los Estatutos de la Organiza-  
 ción Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 14 de diciembre de 2004, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Empresas Elaboradoras, Transformadoras y Comercializadoras de Pescados y Mariscos» (ATECA). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en

fecha 1.3.2005. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional la elaboración, transformación o comercialización de pescado o marisco fresco o congelado.

Como firmantes del acta de constitución figuran Petaca Chico, S.L., Manuel Tovar, S.L., Bejarinmar, S.L., Tubío Alvarez, S.L., Pescados Gaditanos Rosa, S.L., Gaditana de Pescados y Mariscos, S.L., Megapesca, S.L., don Julio Ares Furco, Romerijo, S.L., Euronoptuno Sea Food, S.L., River Puerto, S.L., Pesca Roal, S.L., Comercializadora de Pescados del Sur, S.L., don José Peña Núñez, Pescados Congelados Hermanos Moi, S.A., Master Puerto, S.L., Gorofish, S.A., Pescados Espinosa, S.L., Viandas Cádiz, S.L., Muñoz Pareja y Ramírez, S.L., Distribución de Alimentos Congelados Amar, S.L., Frigoríficos Costasur, S.L., Mercado Agrícola PRC, S.A., don José Caro Pimentel, don Salvador Pérez Ramos, Fernando Ortega Llaneras, S.L., Sepia Sur, S.L., Congelados María de La O, S.L. y Procosur, S.A.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 15.11.2004.

Sevilla, 1 de marzo de 2005.- El Secretario General,  
 Eduardo Candau Camacho.

## CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Gra-  
 nada, del acuerdo de iniciación de expediente sanciona-  
 dor núm. GR/008/2005.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/008/2005 incoado contra Miguel Angel Muñoz Bullejos titular del establecimiento denominado Camping Cabañas Rurales Fuente del Lobo, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Carretera de Sierra Nevada, Km. 12 de la localidad de Pinos Genil (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del RD 1398/93 de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 10 de marzo de 2005.- La Delegada, Sandra  
 García Martín.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el  
 que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Sevilla, 9 de marzo de 2005.- El Secretario General Técnico,  
 Bartolomé Pinilla Piñero.

## A N E X O

1. Nombre y apellidos: Luis Sánchez García.  
DNI/NIF: 28851325X.  
Procedimiento: Sancionador en materia de pesca marítima.  
Núm. de expte.: DS-412/02.  
Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 4 de octubre de 2004, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación. Se puede acceder al texto íntegro del acto en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla, situada en C/ Seda s/n, Polígono Hytasa.

2. Nombre y apellidos: Juana Palomino Carrillo.

DNI/NIF: 52531107 G.

Procedimiento: Ayudas a Superficies 2002.

Núm. de expte.: DR-375/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 22 de abril de 2004, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación. Se puede acceder al texto íntegro del acto en la sede de la Delegación Provincial de Jaén, situada en Avda. de Madrid núm. 19.

3. Nombre y apellidos: Antonia Cruz Cepas Alcaide.

DNI/NIF: 75644550.

Procedimiento: Ayudas a la Producción de Aceite de Oliva campaña 1995/1996.

Núm. de expte.: DR-2189/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 22 de abril de 2004, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación. Se puede acceder al texto íntegro del acto en la sede de la Delegación Provincial de Córdoba, situada en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.ª y 6.ª planta.

4. Nombre y apellidos: Andrés Cobo Sánchez.

DNI/NIF: 30879148.

Procedimiento: Reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Núm. de expte.: DR-4560/03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 22 de abril de 2004, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación. Se puede acceder al texto íntegro del acto en la sede de la Delegación Provincial de Córdoba, situada en C/ Santo Tomás de Aquino, 1-5.ª y 6.ª planta.

**CONSEJERIA DE SALUD**

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resolución de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económica Administrativa del HU «Virgen del Rocío» de Sevilla.*

Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económica Administrativa del HU «Virgen del Rocío» de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al HU «Virgen del Rocío», sito en la Avda. Manuel Siurot s/n de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Director Económico Administrativo de este Hospital, en el plazo de 1 mes desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 8920/77/2004.

Interesado: Emilio Narváez Pazos.

DNI: 283279411.

Ultimo domicilio: C/ Puerto de la Mora, 14 Sevilla-41006

Acto Administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 674,57 euros.

Sevilla, 23 de febrero de 2005.- El Director General de Gestión Económica, PD Resolución de 25.3.96 (BOJA núm. 24 de 16.4.96), Francisco Fontenla Ruiz .

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Hospital de la Serranía de Ronda.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Hospital de la Serranía de Ronda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital de la Serranía, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Ctra. de El Burgo, Km. 1 de Ronda, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 22 de Málaga.

Núm. Expte.: 0472290404965.

Interesado: Amar Mohamed Karin.

DNI: 45282122K.

Ultimo domicilio: Cañada de Hidum, núm. 15; 52003 Melilla.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 97,38 euros.

Núm. Expte.: 0472290627883.

Interesado: Antonio Aguilar Ortega.

DNI: 24892116K.

Ultimo domicilio: C/ Jacinto Ruiz Mendoza, núm. 61 9 2 I ; 52005 Melilla.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 euros.

Núm. Expte.: 0472290606070.

Interesado: Agustín García Mohamed.